



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Miércoles 14 de octubre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3694

\$5.00



CHIAPAS, EN LA MAÑANERA

Sheinbaum reconoce avances con ERA

PÁG. 15



¡QUE VIVA LA TÍA!

Terán alista fiesta de disfraces

PÁG. 5

BAJO LAS REGLAS ACTUALES

IEPC trabaja planeación del proceso de 2027

PÁG. 6

ARRANCAN MOTORES

Legacy Tour reúne a familias

PÁG. 7

ARSENAL DE PLUMAS

COLABORACIÓN INVITADA

José Natarén

PÁG. 12

FILÍPICAS

Paco Ramírez

PÁG. 13

COLABORACIÓN INVITADA

Enriqueta Burelo

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15

DESARROLLO SOCIAL

Honduras de la Sierra recibirá apoyos



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar anunció la incorporación del municipio al programa Del Olvido a la Prosperidad y la construcción de una unidad deportiva con inversión superior a 11 millones de pesos.

PÁG. 3

SEGURIDAD NACIONAL

Reportan baja de asesinatos en México



La presidenta de México informó que los homicidios dolosos disminuyeron 52 % en dos años, al pasar de 86.9 a 42.2 casos diarios en promedio.

PÁG. 4



SÍGUENOS EN REDES



timatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Lizeth Coello
Maximiliano Mazariegos
Alfredo Pacheco

CORRESPONSALES
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Juan Carlos Gómez Aranda
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre
Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San
Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3694, miér-
coles 14 de octubre de 2026. Es una publi-
cación de lunes a sábado de circulación
mixta, Editada y Publicada por EDITORA
MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur nú-
mero 188, Colonia San Francisco, Tuxtla
Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono
961 663 83 33, Editora Responsable: **JAS-
SIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ**.
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2015-111813301300-101. Certifi-
cado de Licitud de Título y Contenido:
17384. Actualización en el Padrón Nacio-
nal de Medios Impresos de la Secretaría
de Gobernación: **En trámite. Impreso
y Distribuido por EDITORA MOSA,
SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188,
Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son
responsables de sus artículos.

Problemón legal del
almirante Ojeda

A un si el extitular de Marina José Rafael Ojeda Durán está “ilocalizable”, según la Fiscalía General de la República, y que por tal falacia “no ha recibido” el citatorio de una jueza federal para que declare lo que sabe del huachicol fiscal, con o sin citatorio está obligado a comparecer.

De no hacerlo, el almirante incurre en delitos y faltas administrativas que la legislación vigente establece respecto de las obligaciones y sanciones para los servidores públicos que conocen posibles delitos o faltas administrativas y no los reportan:

El artículo 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales contempla que quien, en ejercicio de funciones públicas, tenga conocimiento de la probable existencia de un hecho señalado por la ley como delito, está obligado a denunciarlo inmediatamente ante el Ministerio Público y proporcionar los datos que tenga disponibles.

También prevé consecuencias para quien, teniendo el deber jurídico de denunciar, no lo haga.

El imperativo aplica cuando un funcionario recibe información sobre hechos que podrían constituir un delito. No necesita demostrar por sí mismo que el delito ocurrió, por lo que para atribuirle una omisión penal debe acreditarse qué sabía, cuándo lo supo y cuál era su deber jurídico.

Además, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en la segunda fracción de su artículo 49, considera “falta administrativa no grave” incumplir la obligación de denunciar los actos u omisiones que el servidor público advierta durante el ejercicio de sus funciones y puedan constituir faltas administrativas. Y la fracción tercera contempla el ineludible deber de denunciar instrucciones contrarias a las disposiciones del servicio público, lo cual puede aplicar si un funcionario detecta irregularidades en operaciones, contrataciones, procedimientos o manejo de recursos públicos y no lo reporta.

La diferencia sustantiva entre lo previsto por el Código y la Ley aludida es que ésta se refiere a posibles faltas administrativas y el otro a posibles delitos.

Para determinar si existe responsabilidad penal deben examinarse los hechos específicos. Y Ojeda fue enterado, en junio de 2024, de un gigantesco tramado criminal para contrabandear combustible.

Si un funcionario (fue secretario hasta el último día de septiembre de 2024) oculta documentos, destruye evidencia o ayuda a que alguien evada la justicia, su conducta puede encuadrar en delitos precisos en caso de que se acrediten sus elementos legales.

Deben por ello distinguirse tres escenarios:

- a) omitir la denuncia de una posible falta administrativa;
- b) no denunciar hechos probablemente delictivos, y
- c) participar en actos de ocultamiento o encubrimiento.

En el caso de huachicol fiscal, para determinar si un funcionario de la Secretaría de Marina, una autoridad portuaria o una dependencia aduanera pudo incumplir su deber de denunciar, es necesario que la autoridad establezca qué información recibió, cuándo la recibió, en qué calidad la conoció y qué hizo al respecto...

EDUARDO RAMÍREZ

Fortalece la educación, la salud y el bienestar en Honduras de la Sierra

■ Anunció que se incorporará al municipio al programa de atención “Del Olvido a la Prosperidad”

Durante una gira de trabajo por Honduras de la Sierra, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar destacó que se incorporará al municipio al programa de atención “Del Olvido a la Prosperidad”, afin de garantizar el acceso a los servicios básicos y fortalecer otros rubros prioritarios, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

“Vamos a apoyarlos en materia de educación, salud y desarrollo social, seguiremos trabajando de la mano de la gente de este municipio”, expresó el mandatario. Asimismo, convocó a mantener la unidad y señaló que, gracias a la aplicación de la ley, quedó atrás el capítulo de violencia, por lo que actualmente en los municipios de la región Sierra Mariscal prevalecen la paz, el diálogo y el Estado de derecho.

En ese marco, inauguró espacios en el Plantel 168 del Colegio de Bachilleres de Chiapas, con una inversión de dos millones de pesos. Como parte de la Jornada de Prevención, Salud, Deporte y Proximidad Social, recorrió los módulos de atención ciudadana de la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Feria de la Salud; además, entregó una ambulancia y encabezó la premiación del torneo de fútbol escolar, así como la entrega de kits deportivos. También anunció la construcción de una unidad deportiva, con una inversión superior a 11 millones de pesos.



Inauguró espacios en el Plantel 168 del Colegio de Bachilleres de Chiapas, con una inversión de dos millones de pesos

El secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Aparicio Avendaño, señaló que las condiciones en Honduras de la Sierra han cambiado en los últimos dos años al pasar de operativos de alto impacto a jornadas de prevención y proximidad social. Asimismo, destacó la coordinación con el Ejército, la Guardia Nacional, la Marina y la Fiscalía, así como la inversión de más de 7 mil millones de pesos en equipamiento, capacitación y mejores salarios para la policía. Convocó a la población a denunciar cualquier delito y mantener la confianza en sus autoridades.

Por su parte, el secretario de Salud, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, informó que existe el compromiso de reactivar la clínica del

municipio para que entre en funcionamiento este mismo año. Detalló que la ambulancia entregada representó una inversión aproximada de un millón 800 mil pesos. Añadió que, mediante la Feria de la Salud, se ofrecen consultas, medicamentos y estudios de mastografía para mujeres mayores de 40 años, como parte de las acciones para detectar oportunamente el cáncer de mama.

La secretaria de Infraestructura, Anakaren Gómez Zuart, anunció que la construcción de la unidad deportiva solicitada por la población comenzará durante los primeros días de noviembre. Explicó que el espacio estará destinado a la convivencia familiar y a la práctica deportiva de niñas, niños, jóvenes y

personas adultas. Asimismo, indicó que las condiciones de seguridad en la zona permiten llevar a cabo la obra y que la dependencia supervisará los trabajos hasta su conclusión y entrega.

La directora general del Instituto del Deporte, Bárbara Altúzar Galindo, invitó al ayuntamiento a integrar el Comité Deportivo Municipal para fortalecer el trabajo conjunto con el Instituto, capacitar a entrenadoras y entrenadores, y establecer una agenda que permita a niñas y niños competir en los ámbitos regional, estatal y nacional. Subrayó que el deporte contribuye a prevenir las adicciones y ofrece espacios seguros para el desarrollo físico y mental de las juventudes.

El director del Instituto de la Infraestructura Física Educativa, Carlos Ildelfonso Jiménez Trujillo, precisó que, además de la entrega de dos aulas en el Plantel 168 del Cobach, en el municipio se construyeron cuatro aulas en la primaria Benito Juárez García, ubicada en la comunidad La Soledad, y una más en el preescolar Miguel Álvarez Acosta. Estas obras representaron una inversión superior a los 7 millones de pesos. Añadió que la prioridad es llevar infraestructura educativa a las comunidades que más lo necesitan, particularmente a las escuelas que aún cuentan con aulas de madera o lámina.

El presidente municipal de Honduras de la Sierra, Araín Jeú Roblero Hernández, agradeció al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar por fortalecer la infraestructura educativa mediante la construcción de aulas y la rehabilitación de sanitarios en diversos planteles. Asimismo, refrendó su compromiso de trabajar de manera coordinada con el gobierno estatal para ampliar las oportunidades educativas y contribuir al bienestar de la población.

Acompañaron al gobernador la señora Sofía Espinoza Abarca; la directora general del Colegio de Bachilleres de Chiapas, Viridiana Figueroa García; la presidenta municipal de Siltepec, Leydi Yesenia Salas Mérida; la presidenta concejal de Frontera Comalapa, Marli Trejo Posada; así como los alcaldes de Yajalón, Juan Alberto Utrilla López; de La Grandeza, José Armando Díaz Pérez; y de Chicomuselo, Lisandro Borrallas Verdugo; la presidenta del DIF Municipal de Honduras de la Sierra, Fabiola Gómez López; docentes, madres y padres de familia de las escuelas beneficiadas y habitantes del municipio.



EN DOS AÑOS

Homicidios dolosos disminuyeron 52%

■ El robo en tiendas Oxxo se redujo en 15% al pasar de 2 mil 352 casos en septiembre de 2025 a mil 897 en septiembre de 2026, de acuerdo con datos proporcionados por la propia cadena

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que en dos años de trabajo de su Gobierno y gracias al Gabinete de Seguridad, los homicidios dolosos disminuyeron 52 por ciento, al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 42.2 en septiembre de 2026, es decir, 45 homicidios menos diarios, siendo el septiembre más bajo desde 2015. Además, resaltó que los delitos de alto impacto se redujeron en 36 por ciento y el robo en las tiendas Oxxo en 15 por ciento.

“Bueno, 52 por ciento de reducción en homicidios dolosos. 36 por ciento de reducción de delitos de alto impacto. Y tomamos la decisión de poner la gráfica que nos manda todos los meses las tiendas Oxxo al Secretariado, porque es un dato que no viene directamente de las Fiscalías, sino de lo que ellos observan en sus propias tiendas. Y lo que nos dicen —que agradecemos que compartan con nosotros esta información— pues fíjense, la gráfica de arriba, la línea de arriba es 2025: en septiembre tuvieron 2 mil 352 robos con violencia en las tiendas Oxxo de 2025, y en septiembre de 2026 tuvieron mil 897. Desde octubre de 2024 a la fecha hay una reducción”.

“Esto es un dato —repito— que



no viene directamente del Secretariado, de las Fiscalías, sino de las propias tiendas que nos informan lo que está pasando. Y esto muestra que, en efecto, están disminuyendo los delitos de alto impacto, particularmente el robo a comercios, el robo con violencia a comercios”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Además, anunció que se cons-

truirán seis nuevos Centros Penitenciarios en Sinaloa, Sonora, Nayarit, Estado de México, Chiapas y Veracruz, con una capacidad proyectada de 18 mil 480 espacios, que serán operados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como por las Secretarías de Seguridad estatales a través de un nuevo modelo que respeta los derechos humanos, que otorga mayor seguridad y acceso al trabajo y a la

educación a las personas privadas de la libertad.

“El financiamiento de estos Centros ya lo estamos trabajando con la Secretaría de Hacienda. No van a ser Centros operados por privados, como fue en el periodo anterior, serían operados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal o las Secretarías de Seguridad de las entidades de la República”, agregó.

■ La segunda edición de “Que Viva la Tía” ofrecerá música, dulces y premios en efectivo el 1 de noviembre

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

TRADICIÓN POPULAR

Alistan fiesta de disfraces en Terán

Con música, concursos y actividades para todas las edades, organizadores anunciaron la segunda edición de “Que Viva la Tía”, una fiesta de disfraces que se realizará el próximo 1 de noviembre, a partir de las 18:00 horas, en el Domo Cultural de Terán.

El payaso Costalito, acompañado de Compa Javi, informó que el programa incluirá presentaciones de los DJ Lalo y Juan Pro Oficial, espectáculos, dulces, regalos sorpresa y tres premios en efectivo para los mejores atuendos.

Explicó que la actividad no tiene fines de lucro y busca ofrecer a las familias un espacio de convivencia en un ambiente sano. Preciso que los organizadores no venderán cerveza ni otras bebidas alcohólicas.

Costalito señaló que uno de los propósitos principales es recuperar la tradición de la “calabacita tía”, cuando niñas y niños recorrían las calles para pedir dulces, una costumbre que, consideró, ha perdido presencia debido a diversas circunstancias, entre ellas la inseguridad.

“Este es el punto importante que nosotros queremos recalcar: no perder esa tradición, invitarlos a que vengan ese día y que no se pierda la tradición de la calabacita tía”, expresó al convocar a la ciudadanía a sumarse a la celebración.



La celebración incluirá música, dulces, regalos sorpresa y tres premios en efectivo

Recordó que en la primera edición participaron numerosas familias y una niña obtuvo el premio al mejor disfraz. Para este año, la convocatoria estará abierta a cualquier tipo de caracterización y los ganadores serán elegidos mediante la respuesta y los aplausos del público.

El organizador invitó a las personas interesadas a utilizar su creatividad y aprovechar materiales reciclados para elaborar atuendos originales sin realizar grandes gastos.

Como ejemplo, mencionó que en la edición anterior hubo disfraces hechos con ropa reutilizada, cartón y conos de huevo pintados.

“Va a ganar la creatividad y el apoyo del público, que eso es muy importante; así que, si van a venir, traigan su porra”, comentó. También animó a las familias a acompañar a quienes participen en el concurso para respaldarlos durante la elección.

Los registros se realizarán el mismo 1 de noviembre, a partir de

las 18:00 horas. Los organizadores prevén que las actividades concluyan alrededor de las 2:00 de la madrugada, con música para quienes decidan permanecer en el lugar.

Finalmente, Costalito indicó que solicitaron apoyo a las corporaciones de seguridad y que esperaban la confirmación de una ambulancia para atender cualquier eventualidad. Reiteró la invitación a disfrutar de la celebración y contribuir a conservar esta costumbre popular.

SUPERVISA CHACÓN

Avance de obras en la Escuela de Tecnologías Digitales Aplicadas

El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Oswaldo Chacón Rojas, verificó el estado que guarda la construcción del nuevo edificio que albergará a la comunidad universitaria de la Escuela de Tecnologías Digitales Aplicadas, Campus I, para dar cabida a las juventudes que se forman en las licenciaturas enfocadas en las nuevas tecnologías.

Acompañado del director General de Infraestructura, Jorge Antonio Molina Araujo y la directora María de los Ángeles Polanco Enciso, observó el avance de

la primera de tres etapas, que consiste en la cimentación a través de pilotes que servirán de base para este edificio de cinco plantas.

Durante esta visita, también se dio a conocer que este es un edificio atípico de cinco niveles, que albergará dos laboratorios de tecnología, dos laboratorios de desarrollo de software, 18 aulas didácticas, cubículos para docentes, área administrativa, módulo de baños y 22 anexos.

Al respecto, Chacón Rojas manifestó que este es un gran esfuerzo realizado por la institución para benefi-



Durante esta visita, también se dio a conocer que este es un edificio atípico de cinco niveles

cio de las juventudes que se forman como profesionales en materia de innovación, tecnología e Inteligencia Artificial, conjugando instalaciones y equipamiento que les permita desarrollar todo su potencial.

En esta nueva unidad académica, que forma al estudiantado para destacar en el entorno digital, se ofertan las licenciaturas en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos, en Ingeniería en Semiconduc-

tores, en Arquitectura de Sistemas Basados en Inteligencia Artificial Generativa, en Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software, así como la licenciatura en Sistemas Computacionales.

■ El organismo espera el fallo de la SCJN sobre paridad y prevé ajustar plazos para aspirantes municipales

Alfredo Pacheco / Ultimátum
TGZ

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas continuará con la organización del proceso electoral de 2027, mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelve la impugnación del Partido Acción Nacional (PAN) contra la reforma de paridad aprobada por el Congreso estatal.

Saúl Alberto Maldonado Roque, encargado de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del organismo, explicó que los trabajos avanzan conforme a las disposiciones vigentes y que, hasta el momento, la acción de inconstitucionalidad no ha motivado la suspensión de actividades.

“Nosotros al momento somos ajenos a ellos y estamos a lo que determine la Corte en su momento”, señaló al referirse al recurso promovido por el partido político.

Maldonado Roque indi-

có que el instituto permanecerá atento a la resolución del máximo tribunal para actuar conforme a las disposiciones que resulten aplicables. Añadió que la reforma contempla reglas para la elección de ayuntamientos, cuyos municipios ya fueron determinados por el Congreso del Estado.

En cuanto a los plazos electorales, informó que el IEPC prepara ajustes al calendario para incorporar una modificación aprobada en septiembre, relacionada con la separación del cargo de quienes integran los ayuntamientos y busquen contender en los comicios.

Detalló que la disposición establece que deberán renunciar a sus puestos 90 días antes de la jornada electoral, en lugar de hacerlo un día antes del inicio del proceso, como contemplaba el calendario anterior. Por ello, el Consejo General prevé aprobar las adecuaciones correspondientes en los próximos días.

Respecto a las etapas de competencia, el funcionario

PROCESO ELECTORAL

IEPC mantiene calendario para 2027



Las precampañas en Chiapas están programadas del 3 al 12 de febrero de 2027; las campañas iniciarían el 4 de mayo

indicó que las precampañas están previstas del 3 al 12 de febrero de 2027, conforme a la distribución de bloques establecida por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Agregó que las campañas comenzarán el 4 de mayo, después del registro de candidaturas, y durarán 30 días, por lo que concluirán el 2 de junio, tres días antes de la jornada electoral.

Sobre las denuncias por el posible uso de programas sociales con fines partidis-

tas, explicó que la ciudadanía puede presentar quejas ante el IEPC. El organismo analizará cada caso para determinar si le corresponde atenderlo o remitirlo a las autoridades competentes, entre ellas la Fiscalía Electoral del Estado. Preciso que su actuación en estos asuntos parte de las denuncias recibidas.

Finalmente, informó que el instituto ya elaboró el proyecto de presupuesto para organizar las elecciones

de 2027. La Secretaría Administrativa integrará los requerimientos de las distintas áreas para que el Consejo General apruebe la propuesta y la presente ante el Congreso estatal durante octubre.

Una vez que el Poder Legislativo analice el presupuesto estatal, se determinarán en enero los recursos que finalmente recibirá el organismo para continuar con la preparación de los comicios locales.

EDUCACIÓN PÚBLICA

Piden plazas de servicio social en escuelas

La Mesa Directiva del Congreso de Chiapas dio lectura a un exhorto dirigido a la Secretaría de Educación estatal para habilitar plazas de servicio social en planteles de los niveles básico, medio y superior.

La propuesta planteó destinar esos espacios a estudiantes de Psicología, Trabajo Social, Nutrición, Enfermería, Medicina, Odontología, Educación, Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Física, a fin de fortalecer la atención integral, la salud, la inclusión y la seguridad escolar.

La sesión ordinaria fue encabezada por la diputada vicepresidenta Elvira Catalina Aguiar Álvarez. Durante el desarrollo del orden del

día, también se turnaron a comisiones parlamentarias diversas propuestas para su análisis y dictamen.

Entre ellas se encuentra el punto de acuerdo para declarar el 15 de octubre de cada año como el Día Estatal de la Mujer Rural Transformadora.

Asimismo, se recibió una solicitud del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez para desincorporar del patrimonio municipal un terreno y donarlo al Gobierno de Chiapas, por conducto de la Secretaría de Educación. En el predio se encuentra construido el jardín de niños “Prudencio Moscoso Pastrana”, ubicado en avenida Los Limones, manzana 16, esquina con andador



La propuesta busca reforzar la salud, inclusión y seguridad en las comunidades educativas

Limón, en la colonia Paseo del Bosque.

También se turnó la petición del Ayuntamiento de Tapachula para desincorporar dos lotes y donarlos a la Secretaría de Educación Pública. Los terrenos albergan el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar número 24, “Jaime Sabines”, ubicado en la calzada Las Escolleras, sin número, en Puerto Madero. Los predios corresponden al quinto y sexto lotes del polígono

1 del fraccionamiento El Progreso.

De igual manera, se analizó la solicitud del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez para desincorporar otro inmueble y donarlo al Gobierno estatal, a través de la Secretaría de Educación. En el lugar funciona el jardín de niños “Álvaro Raquel Mendoza”, situado en avenida Canarios, esquina con calle Golondrinos, en el fraccionamiento Los Pájaros.

En asuntos generales

participaron las diputadas de Morena Getsemaní Moreno Martínez, quien presentó el tema “Segundo informe de actividades legislativas Distrito 13, Tuxtla Gutiérrez”, y Selene Josefina Sánchez Cruz, con una intervención dedicada a la “Cultura Zoque”.

El Congreso recibió propuestas relacionadas con el fortalecimiento de los servicios educativos y la regularización de terrenos destinados a escuelas.



■ El Legacy Tour comenzó en Frontera Comalapa y continuó en Comitán; Tuxtla Gutiérrez se prepara para recibir a los equipos y vehículos participantes

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ

La historia del automovilismo volvió a tomar las calles de Chiapas con el arranque del Legacy Tour de La Carrera Panamericana 2026, una actividad que reunió a familias y aficionados a los vehículos clásicos en un recorrido que combina la pasión por los motores con la riqueza cultural del estado.

El punto de partida fue Ciudad Cuauhtémoc, en Frontera Comalapa, donde los automóviles captaron la atención de habitantes y visitantes que se acercaron para apreciar de cerca estas unidades, representantes de una tradición que ha marcado generaciones de entusiastas del automovilismo.

La ruta continuó hacia Comitán de Domínguez, donde se organizó una exhibición de autos clásicos acompañada de gastronomía regional y expresiones culturales. La actividad permitió acercar al público a esta experiencia automovilística, al tiempo que destacó parte de la identidad y los atractivos de la región.

La siguiente parada será Tuxtla

CHIAPAS ACELERA

La Panamericana enciende motores



Autos clásicos, cultura y adrenalina recorren la entidad



Gutiérrez, donde hoy 13 de octubre y hasta el 16 de este mismo mes se desarrollarán actividades abiertas al público como parte del programa de La Carrera Panamericana.

El Centro de Convenciones y Visitantes será uno de los principales puntos de encuentro, con una exhibición de los vehículos participantes, venta de artesanías chiapanecas y presentaciones cultura-

les. Además, el recinto funcionará como punto de recepción para los equipos que tomarán parte en la competencia.

El programa contempla dos momentos importantes en la capital chiapaneca. El primero será el 15 de octubre, a las 19:00 horas, con el arranque ceremonial desde el Parque Central; posteriormente, el 16 de octubre, a las 07:00 horas, se reali-

zará el arranque oficial que marcará el inicio de la primera etapa de la carrera en su recorrido por el país.

Con estas actividades, Chiapas se integra al itinerario de una de las competencias automovilísticas más emblemáticas de México, en una jornada que busca reunir a aficionados, visitantes y familias alrededor de los autos clásicos, la cultura y las tradiciones locales.

60 AÑOS AL SERVICIO

Ejército conmemora histórica labor de auxilio

Gilberto Luna/Ultimátum
OCOSINGO

Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Comandancia de la 39/a. Zona Militar, con sede en el municipio de Ocosingo, en la región Selva de Chiapas, dijo que en el marco de la conmemoración del 60 aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E, el 31/o. Batallón de Infantería llevó a cabo una rodada ciclista dentro de las instalaciones del Campo Militar No. 39-A, ubicado en el Predio Toniná, de este municipio más grande del estado de Chiapas,

en el caso de los militares de la 31 zona militar y el 13 batallón de infantería con sede en Rancho Nuevo, se desconoce si llevaron a cabo esta fiesta conmemorativa, tan importante para la sociedad.

Desde Ocosingo, el ejército explicó que esta actividad tuvo como propósito fomentar la activación física, fortalecer los vínculos entre el personal militar y la población civil, entre hombres, mujeres, niñas y niños demostraron entusiasmo y espíritu de unidad, en un ambiente de respeto y sana convivencia, valores que distinguen

al personal del Ejército y a la sociedad mexicana, contando con la destacada participación de los Clubes Deportivos "Raptor", "Aqua Mundo", "Alta Cadencia" y "Bachajón".

Mientras los asistentes pudieron apreciar una exposición militar dentro de las instalaciones de la 39/a Zona Militar integrada por diferentes módulos de exhibición del material y equipo militar, contando con la participación del Centro de Reinserción Social No. 16 "El Encino", COBACH No. 16, Banjército, Bomberos y Protección Civil de Ocosingo.

El Plan DN-III-E, es un instrumento mediante el cual el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional coadyuvar con las autoridades civiles para brindar auxilio a la población ante



Rodada ciclista reunió a sociedad y Fuerzas Armadas

situaciones de emergencia y desastres naturales o antropogénicos, mediante acciones de prevención, auxilio y recuperación.

Finalmente, los mandos militares dijeron que durante 60 años de su implementación, el Plan DN-III-E continúa siendo una muestra del compromiso, la vocación de servicio y la solidaridad de las Fuerzas

Armadas con el pueblo de México, brindando apoyo oportuno a quienes más lo necesitan ante situaciones que ponen en riesgo su integridad y patrimonio, con este tipo de actividades, la comandancia de la 39/a. Zona Militar seguirá impulsando la práctica deportiva y promover los valores de unidad, solidaridad y servicio a México.

■ Autoridades brindan resguardo y asistencia humanitaria a familias y grupos vulnerables

CARAVANA “FE Y ESPERANZA”

449 migrantes avanzan por el estado

Edgar Salazar/Ultimátum
ARRIAGA

Un contingente de aproximadamente 449 personas migrantes, integrado por hombres, mujeres y familias de distintas nacionalidades, llegó al municipio de Arriaga, Chiapas, como parte de la caravana denominada “Fe y Esperanza”, procedente de Tapachula, en la frontera sur del estado.

De acuerdo con el reporte oficial, el grupo arribó sin incidentes y bajo el acompañamiento de corporaciones de seguridad, personal de Protección Civil y organismos de atención a personas migrantes.

Tras su llegada, los integrantes de la caravana fueron concentrados en el campo de béisbol municipal, donde permanecerán durante la noche. Como parte de los protocolos de protección humanitaria, se dio prioridad al ingreso de familias y personas en situación de vulnerabilidad al albergue temporal para niñas y niños no acompañados y mujeres migrantes, ubicado junto a ese espacio.

Hasta el momento, 94 personas han sido resguardadas en el albergue, distribuidas en 19 núcleos familiares y otros grupos considerados vulnerables. Las 355 personas restantes permanecen en

las instalaciones del campo de béisbol.

En el operativo participan elementos de la Guardia Estatal Preventiva, Guardia Estatal Vial Preventiva, Grupo Beta de Protección a Migrantes, Protección Civil y Policía Municipal, quienes mantienen el acompañamiento y las labores de atención al contingente.

Asimismo, la Comandancia Operativa de la Fiscalía de Inmigrantes, Delegación Arriaga, dará seguimiento a la caravana y a las acciones de asistencia humanitaria.

La movilización reúne a personas que buscan mejores condiciones de vida y oportunidades laborales, además de



El contingente pasó la noche bajo vigilancia

alternativas para regularizar su permanencia en México. Muchas de ellas han recorrido distintas regiones del país desde su ingreso por la frontera sur.

La llegada a Arriaga re-

presenta una nueva etapa en su recorrido, mientras las autoridades mantienen la atención al grupo y priorizan la protección de niñas, niños, mujeres y personas que requieren asistencia especial.



Habrían sido llevadas contra su voluntad desde Comitán

SANAS Y SALVAS

Localizan a 2 menores

Yolanda Rodríguez/Ultimátum
SCLC

Dos adolescentes de 14 años fueron localizadas en el barrio de Santa Lucía, en San Cristóbal de Las Casas, luego de haber sido reportadas como no localizadas tras salir de una escuela en Comitán de Domínguez.

De acuerdo con la información disponible, ambas menores presuntamente fueron obligadas a subir a un vehículo cuando se retiraban del plantel educativo, para posteriormente ser trasladadas contra su voluntad.

Tras conocerse su desaparición, familiares acudieron ante la Fiscalía en Comitán para presentar la denuncia correspondiente y solicitar la intervención de las autoridades.

Las labores de búsqueda permitieron ubicar a las adolescentes en San Cristóbal de Las Casas, donde fueron resguardadas para garantizar su integridad.

Posteriormente, ambas recibieron valoración médica y atención psicológica, con el objetivo de verificar su estado físico y emocional después de lo ocurrido.

Personal del Sistema DIF Municipal también intervino para brindar acompañamiento y coordinar las acciones necesarias antes de que fueran entregadas nuevamente a sus padres.

Las autoridades mantienen abiertas las investigaciones para esclarecer las circunstancias del caso y determinar posibles responsabilidades, mientras la identidad de las menores permanece protegida.

FABIOLA RICCI DIESTEL Anuncia rehabilitación vial

La presidenta municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel, informó que se realizan trabajos de rehabilitación en el periférico norte, principalmente en el tramo que conecta con Tlaxcala y el cruce de La Hormiga, para atender los daños provocados por los baches.

La alcaldesa explicó que las labores tendrán una duración aproximada de dos a tres semanas y se concentrarán en puntos considerados prioritarios, con el propósito de mejorar temporalmente la circulación vehicular en esta zona de la ciudad.

Ricci Diestel señaló que las lluvias recientes han acelerado el

deterioro de la carpeta asfáltica, por lo que el Ayuntamiento determinó intervenir los sectores con mayores afectaciones mientras continúan los proyectos de modernización de esta vialidad.

Destacó que, con respaldo de la inversión impulsada por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, avanzan los trabajos de mejoramiento del periférico norte, particularmente en las inmediaciones del mercado.

La presidenta municipal adelantó que en los próximos días también iniciarán obras en otro tramo de Tlaxcala, como parte de las acciones solicitadas por habitantes de la zona para mejorar las condiciones de movilidad.

Finalmente, reiteró que su administración mantendrá la atención a las demandas ciudadanas y continuará gestionando proyectos destinados a fortalecer la infraestructura urbana y facilitar los traslados en San Cristóbal de Las Casas.



Intervienen puntos afectados por lluvias y baches



NACE EN PLENO TRAYECTO

Bebé sorprende dentro de taxi

■ Protección Civil asistió a madre e hijo frente al parque 5 de Mayo; ambos fueron llevados al hospital en buen estado

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

Una mujer dio a luz al interior de un taxi mientras era trasladada a un hospital en Tuxtla Gutiérrez.

El nacimiento ocurrió cuando la unidad con número económico 1305 circulaba

frente al parque 5 de Mayo, en la capital chiapaneca.

De acuerdo con los primeros reportes, la mujer comenzó con labores de parto antes de lograr llegar al centro médico al que era trasladada.

Ante la emergencia, el conductor de la unidad solicitó apoyo a través de los números de emergencia.

La rápida reacción del

taxista permitió que cuerpos de auxilio fueran alertados sobre la situación.

Elementos de Protección Civil Municipal acudieron al lugar para brindar atención a la madre y al recién nacido.

Los paramédicos realizaron una primera valoración para verificar las condiciones de salud de ambos.

Tras la revisión, se infor-



Emergencia terminó con final feliz

mó que tanto la mujer como el bebé se encontraban en buen estado.

Posteriormente, madre e hijo fueron preparados para su traslado a una institución médica.

El objetivo fue mantenerlos bajo observación y proporcionarles la atención correspondiente después del nacimiento.

La intervención de los

servicios de emergencia permitió que el hecho fuera atendido de manera oportuna y sin mayores complicaciones.

El inesperado nacimiento llamó la atención de quienes se encontraban en las inmediaciones del parque 5 de Mayo, donde el trayecto hacia el hospital terminó convirtiéndose en una sala de parto improvisada.



El herido fue llevado de urgencia a un hospital

BRUTAL IMPACTO

Motociclista sufre fractura expuesta

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
TGZ

Un motociclista resultó con una fractura expuesta en el tobillo tras verse involucrado en un fuerte accidente registrado en el cruce de la Avenida Central y la 4ª Oriente, en Tuxtla Gutiérrez.

De acuerdo con los primeros reportes, uno de los conductores circulaba de poniente a oriente sobre la Avenida Central y presuntamente

no respetó la luz roja del semáforo.

La unidad terminó impactándose contra otra motocicleta que avanzaba de sur a norte sobre la 4ª Oriente, provocando que ambos conductores cayeran sobre la cinta asfáltica.

A consecuencia del choque, uno de los involucrados sufrió una lesión de gravedad en el tobillo, por lo que posteriormente fue trasladado por sus propios medios a un hospital para recibir atención especializada.

Elementos de Tránsito Municipal arribaron al lugar para realizar las diligencias correspondientes y recabar información sobre la mecánica del percance.

El motociclista señalado como presunto responsable quedó a disposición de las autoridades, quienes serán las encargadas de determinar responsabilidades por el accidente.

CAÍDA AL BARRANCO

Mototaxi vuelca y deja mujer grave

Gilberto Luna /Ultimátum
PANTELHÓ

Varios miles de pesos en daños materiales y lesionados, es el saldo de un fuerte accidente de tránsito ocurrido en el municipio de Pantelhó, en la región altos de Chiapas, mientras automovilistas y pobladores fueron los primeros en auxiliar a los ocupantes mientras se presentaban los cuerpos de emergencia.

De acuerdo con la información de la autoridad tradicional, una mujer originaria de Chixilón resultó gravemente lesionada

luego de que el mototaxi en el que viajaba volcara y cayera a un barranco, sobre el tramo carretero de Acteal municipio de San Pedro Chenalhó.

Tras el percance, pobladores y automovilistas auxiliaron a una mujer que resultó gravemente lesionada, luego personal de Protección Civil se hizo cargo y le brindan atención prehospitilaria, más tarde es trasladada a un hospital más cercano de la región para recibir atención médica, hasta este momento permanece en el nosocomio.

Hasta el momento, se desconocen las causas que provocaron el percance, las autoridades tradicionales se hicieron cargo de levantar el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades, mientras el conductor del mototaxi fue asegurado por la policía tradicional.



Autoridades aseguraron al conductor tras el accidente

Edgar Salazar/Ultimátum
VENUSTIANO CARRANZA

Un trabajador de la construcción resultó lesionado luego de caer desde el segundo piso de un inmueble en obra, ubicado en el barrio San Pedro de la cabecera municipal.

El accidente ocurrió mientras el hombre realizaba labores en la parte alta de la edificación, por lo que compañeros y personas cercanas solicitaron apoyo de los cuerpos de emergencia.

Elementos de Protección Civil Municipal acudieron al sitio para brindar atención prehospitilaria al albañil, quien presentaba lesiones derivadas de la caída.

Tras ser estabilizado en el lugar, el trabajador fue trasladado a la Clínica de Campo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde quedó bajo valoración médica.

En imágenes del sitio se observa que el inmueble permanece en proceso de construcción y cuenta con estructuras de madera utilizadas

para realizar trabajos en los niveles superiores.

Hasta el momento, las autoridades no han precisado cómo ocurrió el percance ni si el trabajador contaba con equipo de protección al momento de la caída.

Tampoco se ha dado a conocer oficialmente el estado de salud del lesionado después de su ingreso a la unidad médica, por lo que se desconoce la gravedad de las heridas.

El hecho vuelve a poner atención sobre los riesgos de las labores en altura y la importancia de utilizar medidas de seguridad adecuadas para prevenir accidentes en obras de construcción.

CAE DE OBRA

Albañil se desploma de segundo piso



El obrero resultó lesionado mientras laboraba en una construcción



Dos hombres resultaron lesionados tras el percance

TRÁILER TERMINA EN CHATARRA

Voraz incendio consume pesada unidad

Edgar Salazar/Ultimátum
ARRIAGA

Un tráiler quedó prácticamente reducido a chatarra luego de incendiarse la tarde de este lunes sobre la autopista Coita-Arriaga, a la altura del kilómetro 6. El siniestro dejó pérdidas materiales totales, pero no se reportaron personas lesionadas.

De acuerdo con los primeros reportes, el fuego se propagó rápidamente por la pesada unidad, por lo que el conductor tuvo que salir del vehículo para ponerse a salvo. Afortunadamente, logró hacerlo a tiempo, antes de que las llamas consumieran la estructura del camión.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos, quienes realizaron maniobras para combatir el incendio. Sin embargo, cuando comenzaron las

labores de atención, el fuego ya había provocado daños severos en la unidad.

Aunque las causas del siniestro no han sido confirmadas oficialmente, una de las versiones preliminares apunta a una posible falla en el sistema eléctrico del vehículo, situación que deberá ser determinada por las autoridades correspondientes.

Durante la emergencia, personal de Auxilio Vial de la autopista implementó medidas preventivas y cerró temporalmente uno de los carriles para facilitar las labores de los cuerpos de emergencia y evitar riesgos para los automovilistas que transitaban por la zona.

Elementos de la Guardia Nacional tomaron conocimiento de los hechos y se encargarán de las actuaciones correspondientes. Una vez controlado el fuego, se previó la intervención del servicio de grúas para retirar los restos de la unidad y trasladarlos al corralón.

Ante este tipo de incidentes, se exhorta a los conductores a transitar con precaución por el tramo, atender las indicaciones del personal vial y reducir la velocidad al aproximarse a la zona del accidente.



El operador logró salir a tiempo

FUERTE CHOQUE

Bicicleta y moto terminan en el asfalto

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Un ciclista y un motociclista resultaron lesionados tras un accidente registrado alrededor de las 17:48 horas sobre la carretera federal 200, a la altura de la entrada a San Agustín, en el sentido hacia Tapachula. Ambos fueron auxiliados por personal de Protección Civil y trasladados al Hospital Nueva Frontera del IMSS.

De acuerdo con los primeros reportes, el ciclista circulaba por el carril de alta velocidad y presuntamente cambió de manera repentina hacia el carril de baja, donde avanzaba una motocicleta. Esta versión deberá ser corroborada por las auto-

ridades encargadas de determinar cómo ocurrió el percance.

La motocicleta involucrada es una Italika FT125, de color blanco, conducida por un trabajador de una empresa de cobranza. Tras la colisión, ambos conductores cayeron sobre el pavimento y presentaron golpes y lesiones en distintas partes del cuerpo.

Personal de Protección Civil acudió al lugar para brindarles atención. Según la valoración inicial reportada, el ciclista no presentaba lesiones consideradas de gravedad; sin embargo, los dos involucrados fueron llevados al hospital para recibir atención médica.

Al sitio también llegaron elementos de la Guardia Nacional, Guardia Estatal Vial Preventiva y Policía Municipal para atender el accidente y realizar las diligencias correspondientes. La responsabilidad de cada conductor deberá establecerse mediante la revisión de los hechos y la normativa aplicable, por lo que la versión preliminar sobre el cambio de carril no constituye una conclusión definitiva.



PALABRA DE DUQUE

Si conoces Las Mañanitas, conoces Cuernavaca

El Duque de Santo Ton/
Ultimátum
TGZ

Hay una mansión en la calle Ricardo Linares, en el centro de Cuernavaca, en la que el ruido de la ciudad se corta de golpe. El descanso auditivo no lo provoca un muro ni una puerta: es el jardín.

Al entrar, el aire cambia, el pasto huele a recién cortado (lo cortan a mano, con podadora de empuje, para no espantar a las aves) y de entre los árboles brincan los pavos reales. Más de quince en parvada. Los hay multicolores, pero también blancos, albinos, con sus pollitos detrás de ellos como en una procesión.

El lugar se llama Las Mañanitas y abrió el diecinueve de noviembre de 1955 con cinco mesas y cinco habitaciones. Hoy tiene veintisiete suites, afiliadas a Relais & Châteaux, y sigue oliendo a lo mismo: a la Cuernavaca de fin de semana, a la gente que bajaba de la Ciudad de México para respirar un poco.

El fundador de Las Mañanitas fue un abogado de Oregon, Robert Krause, ejecutivo del departamento legal del Bank of America en San Francisco. Vino de vacaciones a México, se enamoró de la ciudad de la eterna primavera, renunció a su empleo y se compró una casona de los años treinta que ya se llamaba Las Mañanitas. El nombre se lo puso George Conway, un paisano suyo, por la primera canción que oyó al pisar México.

Krause no hablaba bien español y no sabía de hotelería. No le importó, y puso en la cocina a Manuel Bahena Quinto, el primer chef, autor de las recetas



que todavía se sirven: el pato Mañanitas, el filete a la pimienta, los ostiones Rockefeller, la sopa de tortilla que la gente cita como si fuera invento de la casa. El primer barman fue Marcos Salazar, el primer mesero Carmelo Delgado, y Rubén Cerda empezó de mandadero a los quince años y terminó manejando el restaurante. Nadie de ellos salió en prensa. Los que mandaban en Cuernavaca no necesitaban que el servicio tuviera fama.

La familia siguió el mismo camino. Bob murió en 1981; Margot, su esposa, en 2003. Hoy el hotel lo llevan los Bernot Krause: Francisco Bernot, Rebeca Krause Urrea — hija de Bob y Margot — y sus hijos Francisco y Pablo.

“¡Qué re chula es Katy!” es el nombre de una canción que compuso el cantautor Juan Gabriel a la actriz Katy Jurado, en la que menciona que la primera vez que el divo vio a la diva fue precisamente en el jardín de Las Mañanitas, inmortalizando el nombre del restaurante con ese éxito musical lanzado en 1997 (“En Cuernavaca, Morelos, en el hotel

las mañanitas, yo la vi por vez primera y en persona es más bonita”).

Se dice que todos los presidentes de México han visitado Las Mañanitas estando en funciones, acompañados de sus familias, de sus gabinetes y de sus huéspedes, ya que en pocos lugares puede sentirse el esplendor mexicano con tanta autenticidad.

Por el jardín del restaurante pasaron el Sha de Irán con la emperatriz Farah Diba, el príncipe Felipe de Inglaterra, la legendaria actriz María Félix, la bellísima francesa Brigitte Bardot, la insuperable Elizabeth Taylor, y los galanes Omar Sharif y Paul Newman, entre otros. La norma era no molestar: casi no hay fotos con ellos. El lujo de verdad no se anuncia.

El Sha siempre se sentaba en la mesa catorce; su cuerpo de seguridad llegaba antes, pedía un solo trago y ocupaba las mesas de alrededor, siempre con la mirada fija en aquel destronado y vencido emperador.

En el pasto están las esculturas de Francisco Zúñiga, las mujeres indígenas recias en bronce y piedra;

en las suites, obras de José Luis Cuevas, Carlos Mérida, Gunther Gerzso, Leonardo Nierman. Y el jardín mismo es un inventario de viajes: Krause plantó semillas exóticas que recogía en la India, en Malasia, en China y en todos los lugares a los que iba.

Flamingos, guacamayas, tucanes, loros, grullas coronadas y tortugas gigantes deambulan libremente entre los comensales y en 2009 la asociación Relais & Châteaux declaró esos jardines como los mejores del mundo.

El diseño de los prados fue idea del propio Krause con inspiración japonesa, y para ejecutarlo contrató a los paisajistas de Casa Matsumoto — la dinastía de jardineros que había empezado con Tatsugoro Matsumoto, el japonés que trajo las jacarandas a la Ciudad de México y cuidó los jardines de Chapultepec para Porfirio Díaz. Su hijo Sanshiro siguió el oficio, y la familia tenía raíces en Cuernavaca: durante la guerra compraron la Hacienda de Temixco para dar refugio a más de novecientos japoneses detenidos.

Aunque es muy visible, casi nadie habla de otra firma escondida: las sillas plegables de palma típicas de Las Mañanitas. Krause quería mobiliario ligero para los cocteles de la tarde, fácil de mover y de guardar. La solución se la dio el diseñador danés Hans Wegner, de viaje por México en 1952: le recomendó su silla JH 512 plegable, pero traerla de Dinamarca era un sueño imposible, así que instruyó a carpinteros locales para hacer una versión mexicana. Esas sillas siguen ahí, más de setenta años después. El Sha de Irán aparece en fotos sentado en una de ellas.

El constructor que arregló la casona para Krause fue el ingeniero Jesús Sánchez — el mismo que hacía las casas de la gente de Tabachines y Reforma, el creador del “Estilo Cuernavaca” con puertas de caoba, pasamanos de bronce, pisos de terracota y columnas de cantera. Este artista nunca firmó nada de su trabajo en prensa. Los que mandaban no necesitaban que su constructor tuviera fama.

Si conoces Las Mañanitas, conoces Cuernavaca.



COLABORACIÓN INVITADA

El futuro de las fiestas de pájaros Algo sobre la poesía de Chiapas

PRIMERA PARTE

JOSÉ NATARÉN/ULTIMÁTUM

Chiapas, región de exuberancia tornasol, de múltiples tonos, matices, contrastes, compleja por su diversidad geográfica como por la dinámica de una historia común en la que convergen las de varios pueblos, las visiones del mundo de 13 culturas; doce de ellas originarias y una con presencia de poco más de medio milenio. Esta última no ha de concebirse en cuanto a su espíritu —fuerza vital, valores, símbolos, genética, afectos, producción cultural y creación artística—, como en su devenir social, económico y político, ni intentar aproximarse a su comprensión, sin atender las interacciones con todos los pueblos que no son otros, simplemente, sino los que nos dan plena existencia. No puede comprenderse la identidad sin la alteridad, al menos en cuanto a la poesía. Y abrirse a los otros no es sino la posibilidad de construir un nosotros, en la primacía de lo colectivo, como principal fuerza de la especie, seguida de la capacidad de transformación al entorno y para otorgarle sentido. Sociedad, trabajo y arte; el tripié del desarrollo, que no de progreso.

Chiapas cuenta entre sus particularidades con un catálogo vasto de poetas en varias lenguas y en esta ocasión hemos de referirnos a los escritores en lengua castellana, tradición a la que el estado ha contribuido con notoriedad más allá de las fronteras, situación que no comparte con todas las entidades del país. En sí, la poesía escrita por autores y autoras de Chiapas, chiapanecos de origen, varios de ciudadanía mundial, constituye una tradición a la que esta selección rinde un tributo y en la que se indican los nombres obligatorios que han construido una obra memorable y, como tal, capaz de perseverar por los mares del tiempo. Una tradición que se intuye, cuya historia está por escribirse, que permanece viva y abreva de la poesía mexicana, de la literatura y cultura centroamericana en general.

Aunque creado en lengua maya-quiché, el Popol Vuh constituye



un fundamento de la tradición poética del estado, lectura obligatoria, mítica edificación cuyo sentido cosmogónico, ritmos primordiales e imágenes que enlazan lo celeste y lo telúrico, lo numinoso y lo humano, ha de traspasar la sensibilidad y el intelecto de artistas de Chiapas durante siglos. Ahí está el origen de esta región del mundo, la razón mítica de los primeros habitantes de estos confines. Asimismo, desde Egipto y Caldea, Grecia, Roma y luego en la península ibérica, se ha venido gestando el idioma en el que está escrito este libro, una lengua que se ha nutrido del hebreo y del árabe, de las voces africanas, de todos los idiomas del continente americano, una lengua viva, en transformación, cuyos cambios no deben asustarnos, sino asombrarnos. Porque es el asombro la emoción particular de la experiencia poética, una conmoción que participa del amor y de la

muerte, de la pasión y la melancolía, de la ternura y la cólera, de la sabiduría y el delirio. La más inocente y terrible de las ocupaciones, nupcias entre razón y emoción, fondo y forma, tema y técnica, silencio y grito, la palabra como memoria primordial y vaticinio, conjuro y revelación, pero, sobre todo, alma de los pueblos, espíritu del tiempo, conciencia de la civilización, voz de la tribu. La poesía es de todas, de todos. Los poemas, las obras, al final, pertenecen a la humanidad. Y las y los poetas captan, pararrayos celestes y terrestres, la voltaica descarga, el fuego prometeico que se enciende desde el inconsciente colectivo, la memoria de las sociedades.

Es deseable contar con un libro que responda al deseo de poner un peldaño más en la tradición de antologías y compilaciones, ediciones que a su vez se han venido constituyendo en fuentes para que los

escritores y académicos analicen, reflexionen e interpreten en torno al desarrollo poético de Chiapas. Contribuir a la historia de la poesía del estado es un grano de arena, un grano de sal, un grano de mostaza; una semilla de aquel “árbol de muchos pájaros”. No se trata de establecer un canon o fijar la tradición, sino de indicar el horizonte a media noche: una y otra constelación, hasta distinguir ciertos sistemas que representen poéticas diversas entre sí, afiliadas por accidentes vitales, biográficos, por una necesaria situación de espacio temporal (todos de la misma entidad y nacidos en un periodo concreto: Chiapas en un arco temporal determinado). Constelaciones de significantes, los poemas. Estrellas cuya luz penetra hasta los abismos del silencio. Tal es la doble naturaleza de humanos y de la palabra poética, haz y envés de la vida y de la muerte.



FILÍPICAS

Paridad en Chiapas: el debate jurídico pendiente

PACO RAMÍREZ/ULITMÁTUM

QUÉ SE APROBÓ

El 14 de septiembre, en sesión extraordinaria, el pleno de la LXIX Legislatura aprobó la iniciativa del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar que reforma los numerales 1 y 2 del artículo 25 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales. El Congreso informó que la votación fue unánime. La reforma exige que las candidaturas a los ayuntamientos cumplan la paridad horizontal y vertical, y garantiza la alternancia de género en las planillas.

Para aplicarla en 2027, la Junta de Coordinación Política organizó los municipios en bloques según la lista nominal y realizó una insaculación para asignar el género de cada uno, con aviso al IEPC a más tardar el 30 de septiembre. El sorteo se hizo el 27 de septiembre. El resultado fue que en 62 municipios los partidos deberán postular mujeres, y que en 61 la asignación queda libre. Oxchuc quedó fuera por elegir a sus autoridades por usos y costumbres. El Congreso estima que, con la reforma, podrían llegar a 62 las presidentas municipales. Es una proyección, porque la regla obliga a postular, no garantiza quién gana.

EL SUSTENTO Y LA IMPUGNACIÓN

La paridad como principio tiene base constitucional. La reforma de “Paridad en Todo”, de junio de 2019, modificó entre otros los artículos 35, 41 y 115. Sus transitorios ordenaron a las legislaturas locales adecuar su legislación para procurar la paridad. Desde 2015, la jurisprudencia 7/2015 del Tribunal Electoral exige paridad vertical dentro de cada ayuntamiento y horizontal entre los ayuntamientos de un estado. Que la paridad horizontal es obligatoria no está en discusión. Lo que está en discusión es el método.



El Comité Ejecutivo Nacional del PAN impugnó la reforma ante la Suprema Corte, en la acción de inconstitucionalidad 131/2026. Según un medio local, el partido sostiene que el Congreso se excedió al usar la insaculación sin participación del órgano electoral, y que se afecta el derecho a votar y ser votado en condiciones de igualdad. La presidenta estatal del PAN, Catalina Caravantes, afirmó que el recurso no busca limitar la participación de las mujeres, sino cuestionar el procedimiento. El gobernador respondió que defenderá la iniciativa y que, si es necesario, acompañará al Congreso ante los ministros.

LOS PLANTEAMIENTOS DE LETY DARUICH

En un video que circula en redes, la abogada feminista Lety Daruich relata que acudió a un espacio para escuchar los posicionamientos de activistas, precandidatas y servidoras públicas sobre la paridad en Chiapas. Dice que no encontró argumentos jurídicos y que lo que oyó fueron frases como “es tiempo de las mujeres”, “paridad real

y efectiva” y “mi apoyo incondicional al gobernador”. Es su testimonio de lo que presenció.

Daruich plantea que el debate es, ante todo, jurídico. Explica que la acción de inconstitucionalidad permite pedir a la Corte que revise si una ley contradice la Constitución, y que en materia electoral pueden promoverla los partidos. El caso del PAN sigue esa vía.

También plantea una pregunta sobre el trabajo legislativo. Señala que la iniciativa llegó del Ejecutivo y que el Congreso cuenta con personal y con un instituto de investigaciones legislativas y de estudios para la igualdad de género, por lo que, a su juicio, debió analizarla y prever sus consecuencias. Opina que indignarse sin responder a los argumentos raya en el cinismo. La pregunta de fondo, cómo se analizó la reforma antes de aprobarla, cobra interés porque no hubo votos en contra. Este texto no localizó el dictamen ni la versión estenográfica de la sesión.

Daruich pregunta además quién cuestionó la exclusión de las mujeres

indígenas, quién atendió las inquietudes sobre la representación por sexo y por qué el Congreso, y no la autoridad electoral, hace el sorteo. Algunas de esas dudas tienen ya un referente público: Oxchuc fue excluido por su régimen de usos y costumbres, y el papel del Congreso en la insaculación es uno de los puntos que el PAN lleva a la Corte. Si hubo discusión interna sobre esos temas, no consta en las fuentes consultadas.

Añade que las medidas de la alerta de género requieren presupuesto, y la ley lo respalda: el artículo 23, apartado E, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias ordena que la Cámara de Diputados y los Congresos estatales aprueben una partida presupuestal para atender la alerta y den seguimiento a su ejercicio. Si el Congreso de Chiapas cumplió con ese mandato es un punto que este texto no pudo verificar.

EL COSTO DEL CONGRESO

Daruich cierra con una cuenta del costo del Congreso. Según sus cálculos, los presupuestos de 2025 y 2026 suman más de 665

millones de pesos, y con las 175 iniciativas que menciona, cada una habría costado alrededor de 3.8 millones. El Congreso publica que su presupuesto de 2026 es de 342.8 millones, y los medios reportaron que inició su tercer año con 175 iniciativas. La suma con 2025 es cálculo de ella. Hay que considerar que el presupuesto cubre también nómina, fiscalización y administración, por lo que el costo por iniciativa es una referencia general y no una medida exacta.

LO QUE VIENE

La Corte deberá resolver si un sorteo realizado por el Congreso, y no por la autoridad electoral, es un método constitucionalmente válido para aplicar una paridad cuyo fundamento nadie discute. No hay precedentes localizados de la Corte sobre un mecanismo idéntico, por lo que el desenlace es incierto. Mientras tanto, quienes impulsaron la reforma tienen la oportunidad de exponer su fundamento jurídico, y quienes la impugnan, de precisar qué alternativa proponen para cumplir la paridad en 2027. Ambas cosas servirán a quienes votarán el próximo año.



COLABORACIÓN INVITADA

La paridad municipal en Chiapas: una ley que las mujeres debemos hacer nuestra

ENRIQUETA BURELO/ULTIMÁTUM

La lucha de las mujeres chiapanecas por conquistar espacios de representación política no comenzó ayer. Es una historia de más de cien años de exigencias, resistencias y conquistas que se remonta a 1925, cuando Chiapas reconoció tempranamente el derecho de las mujeres al sufragio. Sin embargo, un siglo después, el acceso efectivo a las presidencias municipales sigue siendo uno de los grandes pendientes de nuestra democracia.

La reciente aprobación de la legislación en materia de paridad municipal abre una nueva etapa en esta historia. Su importancia debe analizarse desde una perspectiva de derechos y de justicia histórica, entendiendo que las acciones afirmativas no constituyen privilegios concedidos a las mujeres, sino mecanismos destinados a corregir desigualdades que durante décadas han limitado nuestra participación política.

La igualdad escrita en la Constitución no siempre se traduce en igualdad de oportunidades. Las mujeres podemos tener derecho a votar y ser votadas, pero eso no significa que tengamos las mismas posibilidades de acceder a una candidatura competitiva, disponer de recursos, construir liderazgos o ejercer el poder sin interferencias.

Por eso, la discusión sobre la paridad municipal no puede reducirse al método utilizado para distribuir las candidaturas entre mujeres y hombres. Lo verdaderamente importante es comprender que se trata de transformar las condiciones bajo las cuales se decide quién tiene derecho a gobernar los municipios de Chiapas.

La paridad no debe quedarse en una disposición legal: tiene que convertirse en una herramienta efectiva para democratizar la vida interna de los partidos políticos.

Durante mucho tiempo, las candidaturas municipales han estado sujetas a negociaciones entre grupos de poder, decisiones cupulares y acuerdos contruados lejos de la militancia. En esos espacios, las mujeres frecuentemente han quedado relegadas, incluso cuando cuentan con trayectoria política, respaldo comunitario y capacidad para gobernar.

Una legislación paritaria plantea nuevas obligaciones a los partidos, pero su cumplimiento formal no garantiza por sí mismo procesos democráticos de selección. De poco serviría modificar la distribución de candidaturas si las decisiones continúan to-



mándose mediante acuerdos opacos, si se designa a mujeres sin autonomía política o si se les utiliza para cumplir requisitos legales mientras otros actores conservan el control real.

Aquí aparece uno de los desafíos fundamentales: que las mujeres que militan en los distintos partidos conozcan la legislación, comprendan sus alcances, vigilen su cumplimiento y participen activamente en los procedimientos de selección de candidaturas.

La paridad no puede depender exclusivamente de la voluntad de las dirigencias partidistas. Requiere reglas públicas, criterios verificables, transparencia y mecanismos efectivos para impugnar decisiones discriminatorias.

Otro desafío particularmente importante se encuentra en los municipios indígenas.

En Chiapas, la participación política de las mujeres indígenas enfrenta obstáculos específicos relacionados con desigualdades económicas, barreras lingüísticas, prácticas comunitarias excluyentes y estructuras de poder históricamente masculinizadas. Reconocer estas condiciones no significa descalificar los sistemas normativos indígenas ni desconocer el derecho de los pueblos a la libre determinación.

Significa reconocer que los derechos colectivos y los derechos políticos de las mujeres deben garantizarse de manera conjunta.

Las prácticas de simulación, cuando se presentan, pueden adoptar distintas formas: candidaturas femeninas decididas por hombres, autoridades que ejercen el poder solamente de manera nominal o mecanismos que impiden a las mujeres participar libremente en las decisiones comunitarias.

Estas situaciones requieren vigilancia institucional, participación de las propias mujeres indígenas y procedimientos culturalmente pertinentes.

No basta con registrar a una mujer como candidata o presidenta municipal: es indispensable que pueda ejercer efectivamente sus atribuciones, administrar recursos y tomar decisiones.

La autonomía de los pueblos indígenas y la igualdad sustantiva de las mujeres no tendrían por qué plantearse como principios contrapuestos. El reto consiste en construir mecanismos que respeten ambos derechos y permitan que las mujeres indígenas sean protagonistas de las decisiones que afectan a sus comunidades.

La reforma aprobada el 14 de septiembre de 2026, a propuesta del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, modificó el artículo 25 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Chiapas. Posteriormente, el 27 de septiembre, se realizó un procedimiento de insaculación para distribuir los municipios en bloques y definir las candidaturas reservadas a mujeres rumbo a 2027.

Este mecanismo ha generado cuestionamientos jurídicos y políticos. El PAN promovió una impugnación y, el 8 de octubre, el Congreso anunció que defendería la reforma ante los tribunales. La controversia permite distinguir dos asuntos que no necesariamente deben confundirse: el principio de paridad y el procedimiento concreto elegido para hacerlo efectivo.

Desde una perspectiva de igualdad sustantiva, es posible reconocer la importancia de una acción afirmativa y, al mismo tiempo, considerar perfectibles sus mecanismos de aplicación.

La insaculación, los criterios de clasificación municipal, la competitividad electoral y las condiciones particulares de los municipios indígenas son aspectos que merecen evaluación y discusión pública. Los próximos procesos electorales pueden ofrecer elementos para revisar estos procedimientos, siempre dentro del

marco constitucional y con reglas que proporcionen certeza jurídica.

Ninguna legislación electoral debería considerarse intocable. Las normas democráticas deben poder revisarse a partir de sus resultados, de las resoluciones jurisdiccionales y de la experiencia de quienes participan en su aplicación.

Pero tampoco debe perderse de vista la cuestión de fondo: la presencia de mujeres en las candidaturas no equivale automáticamente a su participación en las decisiones ni al ejercicio efectivo del poder.

Para las mujeres de los partidos políticos, la reforma representa una oportunidad de exigir procedimientos internos más transparentes, condiciones equitativas de competencia, acceso a recursos y garantías contra la violencia política en razón de género.

Para las mujeres indígenas, plantea el desafío adicional de asegurar que las candidaturas respondan a liderazgos propios y no a decisiones impuestas por grupos que pretendan conservar el control de los ayuntamientos.

Y para las instituciones electorales, implica la responsabilidad de verificar que la paridad se cumpla no solamente en el registro de candidaturas, sino también en las condiciones de participación y en el respeto a los resultados democráticos.

La historia política de Chiapas demuestra que el reconocimiento de un derecho no agota la lucha por ejercerlo. Entre la ciudadanía formal conquistada en 1925 y la igualdad sustantiva que todavía buscamos existe un largo camino de organización, exigencia y participación.

La elección municipal de 2027 será una oportunidad para observar hasta dónde puede llegar esta transformación. Habrá que evaluar no solamente cuántas mujeres aparecen en las boletas, sino cuántas pueden competir con autonomía, acceder al gobierno y ejercerlo sin tuteladas.

Porque la verdadera conquista no consiste únicamente en que las mujeres puedan ser candidatas, sino en que puedan decidir, gobernar y transformar sus municipios.

Y ese es, finalmente, el sentido más profundo de la paridad: que la democracia municipal deje de ser un espacio de acceso restringido y se convierta en un ámbito de participación política efectiva para las mujeres chiapanecas.



COLABORACIÓN INVITADA

Adiós Viridiana; Ildefonso, todavía veremos

Sr. SMITH/ULTIMÁTUM

En política, las despedidas dicen más que las bienvenidas. Y este martes, de gira y celebrando además su cumpleaños, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar protagonizó una de esas despedidas que, leídas con atención, destapan todo un tablero de movimientos rumbo a 2027.

Con palabras de reconocimiento genuino, el mandatario se despidió de Viridiana Figueroa García, directora general del Colegio de Bachilleres de Chiapas, quien deja el cargo este fin de semana para, en el lenguaje cuidadoso del gobernador, “cumplir otras responsabilidades”. Todos sabemos cuáles: Viridiana va por la presidencia municipal de Tapachula.

El gobernador no escatimó elogios, y hay que decir que, en este caso, están fundamentados. Recordó la trayectoria de Figueroa García: regidora, diputada local, oficial mayor del gobierno del estado y, más recientemente, directora general del COBACH. Una mujer que, en efecto, ha servido a Chiapas desde distintas trincheras y que, al frente del Colegio, dejó resultados visibles: saneamiento financiero, reordenamiento administrativo, actualización normativa, reconocimiento de la Secretaría Anticorrupción. No se va con las manos vacías ni con la hoja en blanco. Se va con obra que mostrar. Y eso, en política, es el mejor capital de campaña que existe.

Adiós, pues, Viridiana. Va a Tapachula con el respaldo explícito del gobernador y con una trayectoria que la respalda. La Perla del Soconusco tendrá en ella a una aspirante de peso.

Pero la verdadera noticia de la jornada no fue la despedida de Viridiana. Fue lo que el gobernador dijo —y lo que no dijo— sobre otro de los suyos.

Porque en el mismo acto, al agradecer a Carlos Ildefonso, actual titular del INIFECH, el gobernador deslizó una frase que vale la pena subrayar: que hay decisiones que necesitan “madurez política”. Y esa frase, en el código del poder, no es un elogio. Es un freno. Es una señal de que el caso de Ildefonso no está resuelto, que su salida del gabinete no es tan segura como la de Viridiana, que hay algo en su situación que todavía se está cocinando.

Por eso el título de esta columna: adiós Viridiana —que es un hecho consumado—, pero Ildefonso, todavía veremos.

¿Y qué hay detrás de ese “todavía veremos”? Aquí es donde el tablero se vuelve interesante.

Se comenta con insistencia que Carlos Ildefonso tendría la intención de hacer algo poco común en la política mexicana: declinar su propia aspiración para cederle el espacio a su hijo, que buscaría la candidatura por Chilón. Un movimien-

to de relevo generacional dentro de la misma familia, de esos que la clase política practica con naturalidad pero que rara vez se dicen en voz alta.

Y aquí es donde la “madurez política” que mencionó el gobernador cobra un sentido distinto. Porque ceder un espacio para colocar al hijo no es exactamente el tipo de madurez que uno esperaría celebrar. Es, más bien, el tipo de maniobra que ha poblado la política chiapaneca de apellidos que se heredan, de cargos que pasan de padres a hijos como patrimonio familiar. Si esa es la operación en marcha, habrá que ver si el gobernador la avala o si precisamente por eso puso el freno de la “madurez política” sobre la mesa.

Veremos. El tiempo, y las encuestas, dirán.

Y como toda despedida abre vacantes, conviene cerrar con la pregunta que empieza a rondar los pasillos: ¿qué pasará con Paco Chacón?

El titular de la Secretaría del Humanismo es otro de los nombres que suenan con aspiraciones propias. La duda es si le alcanzará el respaldo, la estructura y el momento para ir por Tuxtla Gutiérrez —la capital, el premio mayor, el municipio más codiciado del estado— o si tendrá que conformarse con seguir despachando desde el Humanismo, esperando una mejor oportunidad.

Ir por Tuxtla no es cualquier cosa. Es el municipio más competido, el de mayor peso político y electoral, donde ya se perfilan varios aspirantes de distintos grupos. Chacón tendrá que medir sus fuerzas con cuidado, porque en política querer no siempre es poder, y aspirar al premio mayor sin la estructura suficiente puede terminar en una derrota que cierre, en lugar de abrir, el camino.

Lo que estos movimientos revelan es que el proceso rumbo a 2027 ya arrancó en los hechos, aunque el calendario oficial diga otra cosa. Los funcionarios empiezan a despedirse, los nombres empiezan a sonar, los tableros empiezan a armarse. El gobernador, con sus elogios y sus frenos, con sus despedidas calurosas y sus “madurez política”, va marcando el ritmo, decidiendo quién avanza con bendición y quién debe esperar.

Viridiana avanza con luz verde hacia Tapachula. Ildefonso quedó en pausa, con un signo de interrogación sobre su jugada familiar. Y Chacón mira hacia Tuxtla preguntándose si le alcanza.

El tablero apenas se arma. Y como siempre en estos casos, lo más interesante no es quién se despide hoy, sino quién se quedará con el premio mañana.

El tarot no miente. La carta que sale se llama movimiento. Y en Chiapas, ya empezó a girar.



TAROT POLÍTICO

El espaldarazo presidencial a la Nueva ERA

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM

En el día de su cumpleaños, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un reconocimiento que no pasó inadvertido en la política chiapaneca porque destacó el trabajo del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, particularmente en materia de seguridad, uno de los mayores desafíos que ha enfrentado la entidad en los últimos años. Un elogio desde el púlpito de la mañana del pueblo, la presidenta puso a Chiapas como ejemplo de una estrategia que combina inversión en cuerpos policiales especializados, profesionalización, respeto a los derechos humanos y programas de bienestar. Una fórmula que, de acuerdo con sus propias palabras, ha permitido recuperar la libertad de tránsito en zonas que anteriormente padecían el control de grupos delictivos. El mensaje tiene una lectura política ineludible: la seguridad es el principal sello de la Nueva ERA y comienza a convertirse también en su principal carta de presentación ante el país.

SEÑAL CLARA

Pero el proyecto de Eduardo Ramírez no se agota en ese rubro. Chiapas Puede, la carretera Palenque-Ocosingo y la reforma de paridad efectiva forman parte de una agenda que busca traducir la gobernabilidad en oportunidades, infraestructura y transformación institucional. La relevancia del reconocimiento presidencial también se entiende al mirar hacia atrás. Hace apenas dos años, Chiapas ocupaba titulares nacionales por la violencia, los bloqueos y la incertidumbre en distintas regiones. Hoy, el gobierno de la Nueva ERA apuesta por cambiar esa narrativa con resultados en seguridad y una estrategia que, además de contener la violencia, busca recuperar la confianza ciudadana. Las



palabras de Claudia Sheinbaum representan, en ese sentido, algo más que una mención favorable porque constituye un respaldo político a una estrategia estatal que coincide con una de las prioridades centrales de su gobierno. Para Eduardo Ramírez, el reconocimiento llega en un momento significativo, porque en política, la confianza se construye con hechos, pero también se consolida cuando los resultados encuentran eco en el ámbito nacional. Y que sea la propia presidenta quien destaque el modelo chiapaneco coloca al gobernador en una posición relevante dentro de la conversación pública. Pero la Nueva ERA tiene todavía retos importantes por delante. Sin embargo, el mensaje presidencial deja una señal clara en el sentido de que Chiapas busca dejar atrás sus años más difíciles y construir una nueva etapa de estabilidad, desarrollo y bienestar. En política, los reconocimientos no sustituyen los resultados; cuando se sustentan en ellos, pueden convertirse en una poderosa señal de rumbo. Y hoy, desde Palacio Nacional, la estrategia de Eduardo Ramírez recibió una de las validaciones políticas más significativas: la de la presidenta de México.

DE TAROT Y ADIVINANZA

Que Ángel Torres “el caído” tiene permiso - en orden de prioridad - permiso de Toño Santos y luego del gobernador Eduardo Ramírez para buscar la reelección en la alcaldía capitalina. ¿Qué le parece?... Servidos.

tarot722@hotmail.com



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Miércoles 14 de octubre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3694

\$5.00



GRITO DE AUXILIO

Mujer tsotsil acusa amenazas, acoso y violencia

Gilberto Luna/Ultimátum
SCLC

Entre lágrimas, Hilaria Petrona Pérez González, originaria de Bochil, acudió a San Cristóbal de las Casas para denunciar presuntas amenazas, agresiones y acoso sexual por parte de su expareja y familiares de este. La mujer tsotsil ase-

guró que hace meses fue separada de sus dos hijas menores y que ha recibido amenazas contra su vida. Acompañada de otras mujeres indígenas, exigió a la Fiscalía revisar las carpetas de investigación, esclarecer los hechos y garantizar su protección ante la presunta falta de apoyo de las autoridades municipales.

Pedir ayuda transforma tu realidad

Vale la pena actuar

DENUNCIA LÍNEA DIGITAL 961 462 9340

